



PLUSPETROL ECUADOR B.V. (SUCURSAL ECUADOR)

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

ÍNDICE

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas

Pluspetrol Ecuador B.V. (Sucursal Ecuador)

Quito, 27 de mayo del 2020

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Pluspetrol Ecuador B. V. (Sucursal Ecuador) (en adelante la "Sucursal"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Pluspetrol Ecuador B. V. (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre del 2019 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros".

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Otro asunto

Los estados financieros de Pluspetrol Ecuador B. V. (Sucursal Ecuador) por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, fueron auditados por otra firma de auditores, cuyo dictamen de fecha 26 de abril de 2019 expresó una opinión sin salvedades.

Independencia

Somos independientes de Pluspetrol Ecuador B. V. (Sucursal Ecuador) de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

#SomosTuAliado

*PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda., Avenida 6 de Diciembre y Boussingault, Edificio T6, Piso 14.
Quito - Ecuador
T: (593-2) 3829 330*



Pluspetrol Ecuador B. V. (Sucursal Ecuador)
Quito, 27 de mayo del 2020

Responsabilidades de la Administración de la Sucursal por los estados financieros

La Administración de Pluspetrol Ecuador B. V. (Sucursal Ecuador) es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sucursal de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Sucursal o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Sucursal.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude u error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Sucursal.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.



Pluspetrol Ecuador B. V. (Sucursal Ecuador)
Quito, 27 de mayo del 2020

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sucursal para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Sucursal no continúe como una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la correspondiente presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Sucursal en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros: 011

Esteban Valencia
Socio
No. de Licencia Profesional: 17-7109

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	Nota	2019	2018
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	1,379,762	22,085,918
Cuentas por cobrar a clientes	8	2,739,656	9,840,127
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	15	62,848,645	55,611,282
Inventarios	9	2,600,223	2,456,483
Otras cuentas por cobrar		683,259	547,990
Impuestos por recuperar	16	4,516,254	410,249
Total de activos corrientes		74,767,799	90,952,049
Activos no corrientes			
Otras cuentas por cobrar		55,747	81,627
Cuentas por cobrar a clientes	8	2,368,792	58,319,623
Propiedades, planta y equipos	10	195,184,476	216,964,359
Inversiones de exploración y evaluación	11	33,194,574	33,194,574
Activos por derecho de uso	12	8,932,000	-
Total de activos no corrientes		239,735,589	308,560,183
Total activos		314,503,388	399,512,232

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Hernán D. Caride
Representante Legal



Diego Villacís
Contador

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar a proveedores	13	14,929,701	14,622,236
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	15	502,272	1,616,412
Pasivos de arrendamiento	12	2,390,000	-
Impuestos por pagar	16	18,077,641	20,474,986
Beneficios sociales	17	2,759,994	3,450,583
Total pasivos corrientes		38,659,608	40,164,217
Pasivos no corriente			
Cuentas por pagar a largo plazo		179,355	179,355
Pasivos de arrendamiento	12	7,142,000	-
Beneficios sociales	17	9,853,900	8,981,343
Pasivo por impuesto a la renta diferido	17	8,564,413	7,942,413
Provisiones	14	5,594,000	12,376,000
Total pasivos no corrientes		31,333,668	29,479,111
Total pasivos		69,993,276	69,643,328
Patrimonio			
Capital asignado	18	2,000	2,000
Reserva legal		1,000	-
Resultados acumulados		244,507,112	329,866,904
Total patrimonio		244,510,112	329,868,904
Total pasivos y patrimonio		314,503,388	399,512,232

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Hernán D. Caride
Representante Legal



Diego Villacís
Contador

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos por ventas	19	126,542,611	155,148,059
Costos de Operación	6	<u>(69,461,317)</u>	<u>(72,543,188)</u>
Utilidad bruta		<u>57,081,294</u>	<u>82,604,871</u>
Gastos de administración	6	(7,392,973)	(7,679,425)
Otros ingresos, gastos neto	20	<u>(57,820,235)</u>	<u>34,481,824</u>
		<u>(8,131,914)</u>	<u>109,407,270</u>
Gastos financieros		<u>(1,959,855)</u>	<u>(1,389,408)</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta		(10,091,769)	108,017,862
Impuesto a la renta	16	<u>(13,099,278)</u>	<u>(37,222,248)</u>
(Pérdida) utilidad neta del año		(23,191,047)	70,795,614
Otros resultados integrales:			
Partidas que no se reclasifican posteriormente al resultado del ejercicio			
Ganancias actuariales	17	<u>832,256</u>	<u>200,252</u>
(Pérdida) Utilidad neta y resultado integral del año		<u><u>(22,358,791)</u></u>	<u><u>70,995,866</u></u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Hernán D. Caride
Representante Legal



Diego Villacís
Contador

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital social	Reserva legal	Reserva de capital	Resultados acumulados			Total
				Por aplicación inicial de NIIF	Otros resultados integrales	Resultados	
Saldos al 1 de enero del 2018	2,000	1,000	4,315,708	47,155,739	519	207,398,072	258,873,038
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	-	200,252	70,795,614	70,995,866
Saldos al 31 de diciembre del 2018	2,000	1,000	4,315,708	47,155,739	200,771	278,193,686	329,868,904
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(63,000,000)	(63,000,000)
Pérdida neta y resultado integral del año	-	-	-	-	832,256	(23,191,047)	(22,358,791)
Saldos al 31 de diciembre del 2019	2,000	1,000	4,315,708	47,155,739	1,033,027	192,002,639	244,510,112

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Hernán D. Caride
Representante Legal



Diego Villacís
Contador

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Flujo de efectivo de las actividades de operación:	Nota	2019	2018
(Pérdida) utilidad antes de Impuesto a la renta		(10,091,769)	108,017,862
Más cargos (menos créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciación de activos por derecho de uso	12	3,029,000	-
Costo financiero por arrendamientos	12	1,196,000	-
Provisión de pasivos por arrendamiento	12	(551,717)	-
Provisión por retiro de activos, neto	10	(1,038,000)	5,094,000
Depreciación de propiedades, planta y equipos	10	25,791,477	33,530,970
Amortización de inversiones de exploración y evaluación	11	31,049	116,232
Bajas de propiedades y equipos, neto	10	36,518	-
Provisión por contribución tecnológica	16	1,044,946	1,256,012
Provisión por deterioro de cartera	8	55,061,000	(2,258,000)
Amortización de Inventarios	9	349,000	406,000
Provision por jubilación patronal y desahucio	17	1,391,577	1,368,456
		<u>76,249,081</u>	<u>147,531,532</u>
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar clientes		7,990,302	40,612,222
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas		(7,237,363)	(45,326,757)
Inventarios		(492,740)	404,224
Otras cuentas por cobrar		(109,389)	504,389
Impuestos por recuperar		(4,106,005)	1,205,502
Cuentas por pagar a proveedores		307,465	(3,984,196)
Cuentas por pagar a compañías relacionadas		(61,288,025)	(133,081,034)
Impuestos por pagar		(5,882,701)	(24,821,933)
Beneficios sociales corrientes		(690,589)	61,754
Beneficios sociales no corrientes		313,235	(189,473)
Provisiones		<u>(6,782,000)</u>	<u>(33,491,000)</u>
		(1,728,729)	(50,574,770)
Impuesto a la renta pagado		(8,780,856)	(54,674,017)
Contribución tecnológica pagada		<u>(1,256,012)</u>	<u>(1,205,888)</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación		<u>(11,765,597)</u>	<u>(106,454,675)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones de propiedades y equipos	10	(3,010,112)	(3,505,143)
Adiciones de inversiones de exploración y evaluación	11	<u>(31,049)</u>	<u>(262,576)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		<u>(3,041,161)</u>	<u>(3,767,719)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Fondos recibidos de Casa Matriz		60,173,885	127,661,669
Pago de dividendos	15	(63,000,000)	-
Pago de pasivos por arrendamiento	12	<u>(3,073,283)</u>	<u>-</u>
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento		<u>(5,899,398)</u>	<u>127,661,669</u>
Disminución (incremento) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(20,706,166)	17,439,275
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	7	<u>22,085,918</u>	<u>4,646,643</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u>1,379,762</u>	<u>22,085,918</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Hernán D. Caride
Representante Legal



Diego Villacís
Contador

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

El 30 de abril de 1998 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. 98-1-1-1-1051, concedió un permiso para operar en Ecuador a la sucursal Agip Oil Ecuador B.V. una Sucursal de Agip Oil Ecuador B.V. de Holanda, la misma que se limitará al cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en el Bloque 10 de la Región Amazónica (contrato que fue modificado en los años 2009, 2010 y 2015, tal como se detalla en los párrafos siguientes), y que fue inscrita en el Registro Mercantil el 6 de mayo de 1998.

El 21 de diciembre de 2018, Petroandina Resources Corporation N.V. ("PAR NV") firmó un acuerdo condicional de compra venta de acciones con Eni International B.V. ("Eni") para la adquisición del 100% de las acciones de Agip Oil Ecuador B.V. (la "Sucursal") sujeto a la obtención de las aprobaciones legales ecuatorianas tales como la aprobación por parte del Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables ("MERNNR"), consentimiento de la transacción por parte de la autoridad de competencia, entre otros requisitos.

El 31 de Julio del 2019 se oficializó la adquisición de las acciones por PAR NV. A su vez, en dicha fecha, por resolución escrita del accionista, se aprobó la enmienda a los artículos de asociación para cambiar el nombre de la Compañía de Agip Oil Ecuador B.V. a Pluspetrol Ecuador B.V. El 6 de septiembre del 2019 el cambio de nombre de la Sucursal fue inscrito en el Registro Mercantil.

Las operaciones en Ecuador se llevan a cabo a través del contrato de prestación de servicios con el Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables ("MERNNR") para la exploración y explotación de crudo en el Bloque 10 (donde se ubican ambos campos, Villano y Oglan). De acuerdo con el contrato de servicio, la Sucursal mantiene una participación del 100% en las etapas de exploración y explotación.

El domicilio registrado de la Sucursal es Av. Diego de Almagro N32-48 y Whympner, Edificio IBM, Quito, Ecuador.

Contrato Modificatorio a Contrato de Prestación de servicios para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos del Bloque 10

El 23 de noviembre de 2010 y vigente desde el 1 de enero de 2011, se firmó un nuevo contrato modificatorio, el cual fue registrado con fecha 23 de diciembre de 2010 en el Registro de Hidrocarburos del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables - Secretaría de Hidrocarburos, por el cual la Sucursal se compromete a proporcionar los servicios de exploración y explotación al Estado, invirtiendo sus propios recursos económicos, tecnológicos y humanos, a cambio del pago de una tarifa fija, este contrato se encuentra garantizado mediante una garantía solidaria emitida por la Casa Matriz. Hasta la presente fecha, la liquidación final del contrato modificatorio de prestación de servicios que finalizó el 31 de diciembre de 2010 se encuentra pendiente, sin embargo, de acuerdo con la administración, no existirán cambios materiales que se deriven de esta liquidación.

El 24 de diciembre de 2015 y vigente a partir del 1 de enero del 2016, se firmó el Contrato Modificatorio número dos al Contrato Modificatorio de prestación de servicios para la exploración y explotación de Hidrocarburos en el Bloque 10 de la Región Amazónica Ecuatoriana, el mismo que fue inscrito en el Registro de Hidrocarburos el 29 de diciembre de 2015.

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los principales cambios incorporados y que rigen a partir del año 2011 y 2016 son los siguientes:

- (i) Extensión del contrato hasta el 31 de diciembre de 2033.
- (ii) Compromiso de inversión durante los años 2011 al 2023 en actividades de desarrollo y exploración adicional por un total de US\$89,974,000 en el campo Villano; de exploración adicional por US\$24,000,000 en el Campo Oglan y US\$5,000,000 en el Campo Jimbiquiti. Compromiso de inversión de dos pozos adicionales durante los años 2015 al 2018 por un total de US\$60,870,000.
- (iii) Tarifa de servicios de US\$35 por barril producido y entregado en el punto de fiscalización.
- (iv) La tarifa incluye la estimación de la amortización de las inversiones históricas y futuras, la estimación de los costos de operación (OPEX) y una tasa razonable de rendimiento (utilidad).

Esta tarifa se puede pagar en efectivo o en especie (petróleo crudo), con base en el acuerdo de las partes, y su recuperación se basa en los "Ingresos Disponibles", que se calculan utilizando la siguiente fórmula:

Variable	Descripción
(IB) Ingresos brutos	Producción entregada en punto de fiscalización por precio promedio mensual del área del contrato
(MS) Margen de soberanía	25%
(CT) Costos de transporte (1)	US\$0.84
(CC) Costos de comercialización (2)	US\$0.022
(IE) Impuestos ECORAE	US\$1.05
(ID) Ingresos disponibles	IB-MS-CT-CC-IE

- (1) Tarifa del Sote aplicada en 2019 de enero a mayo US\$/Bbl1,056 y de junio a diciembre US\$/Bbl2,47 (2018: US\$/Bbl1,12).

- (2) El Costo de Comercialización aplicado en 2019 US\$/Bls0,1 (2018: US\$/Bbl0,063).

Si los ingresos disponibles son menores que la tarifa, el saldo pendiente se acumula para el próximo mes o año hasta que los ingresos disponibles sean suficientes. Este saldo pendiente caducará a la fecha de terminación del Contrato. Por los años terminados desde el 31 de diciembre de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2019 existe una acumulación calculada por la Sucursal de 63,620,792 (2018: US\$67,922,543 reliquidado en 2019) de tarifa por ingresos disponibles.

La tarifa puede ser ajustada por la inflación o por un factor de corrección. El no cumplimiento de las actividades de inversión comprometidas implicará la reliquidación del pago a la Sucursal de los valores equivalentes a las inversiones estimadas correspondientes por las actividades no ejecutadas. La administración considera que, al 31 de diciembre de 2019, la Sucursal ha cumplido con todos los compromisos exigibles en los campos Villano y Oglan respecto a los contratos de Prestación de Servicios suscritos con el Gobierno.

- (v) El impuesto al valor agregado ("IVA") constituirá crédito tributario y será compensado con el IVA facturado a la Secretaría de Hidrocarburos.
- (vi) Se aplicará un factor de corrección para contrarrestar el desequilibrio económico cuando ocurriese cualquiera de los siguientes eventos:

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

- a) Cambios en las tasas de los impuestos aplicables.
 - b) Cambios en las leyes relacionadas con el cálculo de la base imponible de los impuestos aplicables.
 - c) Cambios en la tasa de participación a trabajadores.
 - d) Cambios en el crédito tributario del IVA.
 - e) Cambios en la legislación de hidrocarburos.
 - f) Cambios en la legislación ambiental.
 - g) Imposición, eliminación o modificación de cualquier carga económica de índole no tributaria.
 - h) Reducción de la tasa máxima de producción.
 - i) Cambios en el régimen monetario (dólares estadounidenses).
 - j) Incremento en el margen de soberanía.
- (vii) La Sucursal es responsable de todos los pasivos ambientales / sociales conforme a las leyes de aplicación y la Constitución.
- (viii) La Sucursal requiere presentar la auditoría socio – ambiental dentro del primer año del Contrato y para los años subsecuentes, se requiere de una auditoría cada 2 años y 2 años antes de que finalice el contrato. En relación con este requerimiento, la Sucursal ha entregado la Auditoría del Bloque 10 campo Villano, del período 2014 -2015 al Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE). Los términos de referencia para las Auditorías 2016-2017 y 2018-2019 se entregaron al MAE y se encuentran pendientes de aprobación.

Según el nuevo Reglamento Ambiental para Operaciones hidrocarburíferas (RAOHE) expedido en abril del 2020 y que rige desde el 11 de diciembre del 2019, es posible realizar auditorías de conjunción, posteriormente la auditoría se realizará cada tres años y se entregará dentro de los tres meses posteriores al periodo auditado

No existieron pasivos identificados en las auditorías socio – ambientales ejecutadas.

Dicho contrato establece que el Estado Ecuatoriano y la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador - EP Petroecuador no asumirán riesgo de exploración y explotación y que todos los hidrocarburos que se encuentren serán propiedad del Estado Ecuatoriano.

Al término del periodo de explotación, la Sucursal debe entregar a EP Petroecuador, sin costo y en buenas condiciones, los pozos que en ese momento estuvieran en actividad, considerando el desgaste natural además de todos los equipos, herramientas, maquinarias, instalaciones y otros muebles e inmuebles que hubiesen sido adquiridos para los fines del contrato.

En relación con la firma de este contrato modificatorio, la Sucursal recibió otras áreas como parte de los nuevos límites del bloque asignado y, adicionalmente revertió a favor de la Secretaría de Hidrocarburos, un área asignada en el contrato anterior equivalente a 130,000 hectáreas, según acta firmada en Oficio No SHE-2014-0352-OF del 25 de marzo de 2014.

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Principales actividades efectuadas durante el año 2019

En el Año 2019 se realizaron inversiones de desarrollo y producción por US\$2,893,942, de los cuales US\$1,840,679 correspondieron a perforación del pozo V11, US\$380,311 a movilización de los pozos V22, V23, V2, US\$68,556 a costos del Villano 16 y US\$604,396 a actualizaciones del sistema de control.

En el año 2018 se realizaron inversiones de desarrollo y producción por US\$3,472,438, de los cuales US\$2,785,012 correspondieron a actividades de optimización de la producción del campo Villano, US\$250,157 a actualizaciones del sistema de Control, US\$251,324 a reubicación de las oficinas de relaciones comunitarias, US\$24,704 al convenio con la comunidad de Pandanuque para la construcción de los caminos de acceso Villano A Villano B, US\$118,269 a estudios de factibilidad para lanzamiento de Smart Pig, US\$48,307 a estudios de investigación ambiental en el área de tanques de crudo Piezometric y, US\$-5,335 a valores ajustados a proyectos terminados en años anteriores; adicionalmente, US\$32,704 fueron invertidos en adquisiciones de equipos de computación y comunicaciones.

Durante el Año 2019, la Sucursal realizó inversiones de exploración por US\$31,049 (2018: US\$262,577). Las inversiones del 2019 correspondieron principalmente a estudios de geología y geofísica. Las inversiones del 2018 en el campo Oglan por US\$146,345 correspondieron al desarrollo de estudios adicionales efectuados para verificar que el plan de costos de este proyecto cumpla con todos los objetivos en términos de planificación, estos costos fueron capitalizados; las inversiones de US\$116,232 fueron en geología y geofísica.

Las inversiones de exploración en Oglan acumuladas al 31 diciembre 2019 ascendieron a US\$42,850,842 (2018: US\$42,850,842)

En relación con el plan de actividades comunicado al Ministerio de Recursos Naturales No Renovables (Ex Secretaría de Hidrocarburos) para los años 2019 y 2018, la Sucursal ha reportado la siguiente información:

<u>Actividad</u>	<u>Plan de actividades (en miles)</u>	<u>Ejecución (en miles)</u>	<u>% de cumplimiento</u>
2019			
Inversión de producción	2,747	2,894	105%
Inversión de exploración	58	31	53%
Otras inversiones	100	116	116%
Total	<u>2,905</u>	<u>3,041</u>	<u>104%</u>
2018			
Inversión de producción	2,298	2,106	92%
Inversión de exploración	313	262	84%
Otras inversiones	173	33	19%
Total	<u>2,784</u>	<u>2,401</u>	<u>86%</u>

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

De acuerdo al contrato modificatorio vigente, el compromiso de inversiones de exploración de la Sucursal es aplicable a partir de un año posterior a la obtención de la licencia ambiental. Al 31 de diciembre de 2019, los permisos ambientales por la exploración de Jimbiquiti se encuentran todavía en proceso. Sobre esta actividad, a pesar de los esfuerzos llevados a cabo por la Sucursal, no ha sido posible lograr la aceptación de las comunidades para su ingreso y poder realizar los estudios ambientales previos a la sísmica. Debido a esta problemática, se acordó dentro del Comité de Supervisión del Contrato, presentar una actividad alternativa a los 120 Km de sísmica en Jimbiquiti. Esta actividad va a ser determinada durante el año 2020.

Las actividades que no fueron completadas al 31 de diciembre de 2018 de acuerdo con el presupuesto, fueron reprogramadas para ser completadas en el año 2019. Adicionalmente, durante el año 2018 se reversaron inversiones por US\$147,000 de años anteriores y se reportó dentro de costos de operación US\$521,000 de las inversiones de optimización en los pozos Villano 18 y US\$826,000 de Villano 22 (Informe anual entregado al Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables páginas 15 y 16), igualmente los estudios de Smart Pig por US\$118,000 y las Inspecciones Piezometric por US\$48,000.

Aprobación de estados financieros

Los estados financieros de Pluspetrol Ecuador BV. (Sucursal Ecuador) por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido aprobados con la autorización del Representante Legal de la Sucursal de fecha 24 de abril del 2020.

Situación económica del país

En el año 2019 el precio internacional del petróleo se mantuvo en los promedios de los últimos dos años y la balanza comercial no petrolera continúa generando déficit; la deuda pública, interna y externa, se ha incrementado y persiste en este año un déficit fiscal importante. Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre produjeron impactos negativos en las operaciones de muchas empresas privadas y públicas y en consecuencia en la economía del país. Los ingresos de Pluspetrol Ecuador se redujeron en aproximadamente US\$3,500,000 por efecto de la paralización de la producción y como resultado, la Sucursal se encuentra en proceso de eficiencia del manejo y gestión de gastos.

Las principales acciones que el Gobierno ha implementado para enfrentar esta situación, han sido: la priorización de la inversión y gasto público; incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios; financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, a través de organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional) y gobiernos extranjeros (China).

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de Pluspetrol Ecuador B.V (Sucursal Ecuador), están preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios sociales de largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Ver Nota 17), y la obligación por retiro de activos que se valoran al valor presente de los costos esperados para cubrir la obligación (Ver Nota 14); a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sucursal.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimados contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sucursal. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Reclasificaciones

Durante el año 2019 se efectuaron ciertas reclasificaciones relacionadas con los rubros “Otros Ingresos, gastos netos” e “Impuesto a la renta” del estado de resultados integrales, para una mejor exposición de los mismos, por lo cual se reclasificaron también los saldos 2018 con propósitos comparativos, de la siguiente manera:

	Saldo al 1 de enero del 2019	Reclasificaciones	Saldo al 1 de enero del 2019 (reclasificado)
<u>Estado de resultados integrales</u>			
Otros ingresos, gastos neto	(2,439,308)	36,921,132	34,481,824
Impuesto a la renta	(301,117)	(36,921,132)	(37,222,248)

2.3 Nuevas normas y modificaciones

Adoptadas por la Sucursal

Las siguientes normas y modificaciones han entrado en vigencia al 1 de enero de 2019:

- NIIF 16 – Arrendamientos.
- Características de pago anticipado con compensación negativa – Modificaciones a la NIIF 9.
- Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos – Modificaciones a la NIC 28.
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2015 – 2017.
- Modificación, reducción o liquidación del plan: modificaciones a la NIC 19.

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Interpretación 23 incertidumbre frente a los Tratamientos de Impuesto a las Ganancias.

La Sucursal cambió sus políticas contables siguiendo la adopción de la NIIF 16. Esto se revela en la nota 2.12. La mayoría de las otras modificaciones no tuvieron impacto material en los importes reconocidos en periodos anteriores y no se espera que afecten significativamente los periodos actuales o futuros.

Al 31 de diciembre de 2019, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las NIIF existentes que no han entrado en vigencia y que la Sucursal no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Sucursal a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones	1 de enero 2020
NIIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio	1 de enero 2020
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2021
NIIF 9, NIC 39	Cambios a las consideraciones a las tasas de interés (referenciales).	1 de enero 2020

La Sucursal estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones.

2.4 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Sucursal se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Sucursal. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior y compañías relacionadas se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones.

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos locales y del exterior.

2.6 Activos financieros

Clasificación

La Sucursal clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, sin embargo, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR-resultados), se reconocen los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados del ejercicio.

- Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos o bonos gubernamentales y corporativos.

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Compañía a administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo a las cuales la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda:

- Costo amortizado: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/(pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Valor razonable con cambios en otro resultado integral: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del patrimonio a resultados y se reconocen en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otras ganancias/(pérdidas) y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- Valor razonable con cambios en resultados: Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otras ganancias/(pérdidas) en el periodo en el que surgen.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Sucursal sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden el “efectivo y equivalentes de efectivo”, las “cuentas por cobrar a clientes”, las “cuentas por cobrar a compañías relacionadas” y las “otras cuentas por cobrar” en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro. Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden:

- (i) Efectivo y equivalentes de efectivo: Ver nota 2.5
- (ii) Cuentas por cobrar a clientes: Corresponden a cuentas por cobrar al Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables (MERNNR) y EP Petroecuador. Representadas principalmente por montos adeudados por el MERNNR por los servicios de exploración y explotación prestados en el bloque 10 y por EP Petroecuador por el servicio de transporte de crudo y otros costos de operación en el bloque 21. Se registran al valor de la tarifa establecida contractualmente que es el equivalente a su costo amortizado, pues no generan intereses.
- (iii) Cuentas por cobrar a compañías relacionadas: Corresponden principalmente a los montos adeudados por Pluspetrol Ecuador B.V – Holanda, que se originan como resultado de las operaciones de la Sucursal y son exigibles en el corto plazo, no devengan intereses y se registran a su valor nominal el mismo que es equivalente a su costo amortizado.

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (iv) Otras cuentas por cobrar: Corresponden principalmente a cuentas por cobrar empleados, anticipos a contratistas, y depósitos en garantía.

Reconocimiento y baja de activos financieros

Las transacciones de compra/venta de activos financieros se reconocen en el momento en que dichas transacciones ocurren, es decir, la fecha en la que la Sucursal se compromete a comprar/vender el activo.

2.6.1 Deterioro de activos financieros

La Sucursal evalúa prospectivamente la pérdida de crédito esperada para los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. La metodología de deterioro aplicada está sujeta a incrementos significativos en el riesgo de crédito.

Para las cuentas por cobrar comerciales, la Sucursal aplica el método simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que la pérdida esperada durante la vida del activo financiero sea reconocida en la medición inicial de la cuenta por cobrar. El importe de la pérdida, así como la recuperación de las partidas a las que fueron imputadas las pérdidas en mención, se reconoce en el estado de resultados integral como parte de otros ingresos, gastos netos.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de otros ingresos, gastos neto. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como otros ingresos, gastos neto en el estado de resultados integrales.

2.6.2 Pasivos financieros

Clasificación, reconocimiento y medición

De acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9, “Instrumentos Financieros” los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen las “cuentas por pagar a proveedores”, “cuentas por pagar a compañías relacionadas” y “pasivos por arrendamiento”. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción. Los pasivos financieros incluyen:

- (i) Cuentas por pagar a proveedores: Representadas principalmente por obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y/o del exterior en el curso normal del

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

negocio. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas a 60 días.

- (ii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por servicios recibidos que son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo. No devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.
- (iii) Cuentas por pagar a largo plazo: Corresponde a una diferencia de valores facturados cuya liquidación se efectuará en un plazo mayor a 360 días
- (iv) Pasivos por arrendamiento: Ver nota 2.12

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

2.7 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor.

El costo se determina usando el método promedio ponderado para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación, incluyendo los impuestos no recuperables.

En el nuevo contrato, vigente desde el año 2011, se establece que la Sucursal debe entregar al finalizar el mismo, todas las inversiones realizadas, incluido el inventario a valor cero, por lo cual la Sucursal realiza de manera anual el registro de la provisión por obsolescencia del inventario en función al método de unidades de producción, de tal manera que al final del contrato el valor de los inventarios en libros sea cero.

2.8 Propiedades, Planta y equipos

La Sucursal clasifica a las propiedades, planta y equipos en las siguientes categorías: “Inversiones de producción y desarrollo”, “Construcciones en curso”, “Costo de abandono”, “Facilidades para almacenamiento y transporte de crudo”, y “Otras propiedades y equipos”. La Gerencia determina la clasificación mencionada a la fecha de su reconocimiento inicial y depende su asignación de la función para la cual se la adquirió, considerando que de estos costos sea probable la obtención de beneficios económicos futuros derivados de los mismos; y el costo de los elementos pueden medirse con fiabilidad.

Las principales características por categoría, se describen a continuación:

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.8.1 Inversiones de producción y desarrollo

Las inversiones de producción y desarrollo se contabilizan al costo aplicando el método de esfuerzos exitosos dado que las NIIF no incluyen normas específicas relacionadas con la industria petrolera.

La Sucursal reconoce las propiedades de producción de petróleo a través del método de "esfuerzos exitosos", mediante el cual el tratamiento contable de los diferentes costos es el siguiente:

- Los costos incurridos en la adquisición de nuevas participaciones en áreas con reservas probadas y no probadas, se capitalizan cuando son incurridos en la cuenta "Inversiones de producción" asociadas con las reservas probadas o reservas no probadas, según sea el caso.
- Los pozos se clasifican como "comercialmente explotables" solo si se espera que generen un volumen de reservas que justifiquen su desarrollo comercial en función de las condiciones que prevalecen cuando los costos son reconocidos (por ejemplo, precios, costos, técnicas de producción, marco regulatorio, etc.). Los costos de perforación que han dado lugar a un descubrimiento positivo de reservas comercialmente explotables son reclasificados como "inversiones en perforación."
- Los desembolsos de desarrollo incurridos en la extracción de las reservas probadas y en el procesamiento y almacenamiento de petróleo (incluidos los gastos incurridos en la perforación de pozos productivos en fase de desarrollo, sistemas de recuperación mejorada, etc.) se reconocen como activos de "inversiones en producción y desarrollo."
- Los costos de predesarrollo se relacionan con la evaluación inicial del desarrollo de recurso potencial, incluyendo la evaluación de varios conceptos de diseño y estudio de factibilidad económica. Los costos de predesarrollo son considerados parte de las inversiones de producción y desarrollo.

Amortización

Las Inversiones de la producción y desarrollo capitalizadas y descritas anteriormente se amortizan de la siguiente forma:

- Las inversiones de desarrollo en facilidades se amortizan durante la vida comercial estimada del campo en función al método de unidades de producción para el año en función a las reservas probadas del campo al inicio del período (trimestre) de amortización. Únicamente se amortizan las inversiones que hayan sido finalizadas y que no se encuentren como construcciones en curso.
- El costo ocasionado por los trabajos de perforación y las propiedades correspondientes para extraer las reservas de petróleo se amortizan bajo el método de unidades de producción durante la vida comercial estimada del campo en función a la producción del año en proporción de las reservas probadas desarrolladas del campo al inicio del período (trimestre) de amortización. Únicamente se amortizan las inversiones que hayan sido finalizadas y que no se encuentren como construcciones en curso.
- Las propiedades relacionadas a reservas no probadas o a campos en evaluación no se amortizan. Dichas reservas se evalúan por lo menos una vez al año o más frecuentemente si existe algún

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

indicio de que se podrían haber deteriorado y, en caso de deterioro, la pérdida correspondiente se registra con cargo a la utilidad del año.

Los cambios en las reservas estimadas son considerados en una base prospectiva en el cálculo de la amortización. Los valores residuales del activo, las vidas útiles y métodos de depreciación / amortización, se revisan para cada año sobre el que se informa y se ajustan de forma prospectiva según el caso.

2.8.2 Costo por retiro de activos

La estimación del retiro de bienes es analizada por pozo, e inicialmente se registran a su valor razonable en el estado de situación financiera.

Los costos relacionados con el retiro de bienes representan la mejor estimación de la Gerencia, respecto de los costos a ser incurridos para rehabilitar el área de operación en la finalización del contrato. Esta estimación es revisada anualmente y se amortiza por unidades de producción en función de la relación existente entre la producción del año y las reservas probadas del campo al inicio del período de amortización. (Ver Nota 14).

2.8.3 Facilidades para almacenamiento y transporte de crudo

Las facilidades para almacenamiento y transporte de crudo corresponden a los costos incurridos en la construcción de una estación de bombeo para posibilitar el transporte del petróleo crudo producido en el Bloque 21 (operado por Petroamazonas EP) a través del oleoducto secundario Villano - Baeza.

La depreciación de estas facilidades, es calculada linealmente a 10 años, considerando el componente B del contrato de servicio de transporte de crudo.

2.8.4 Otras propiedades y equipos

Las otras propiedades y equipos, que incluyen principalmente equipos de oficina, computación y vehículos, son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de las otras propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada, y considera un valor residual de cero debido a que estos no pueden ser dispuestos por la administración excepto cuando se obtenga previamente una autorización escrita por parte de la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero ("ARCH"). Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de las otras propiedades y equipos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

La depreciación de los activos se registra con cargo a los resultados del año.

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Las vidas útiles de las Propiedades, planta y equipos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Maquinarias y equipos	10
Equipo de oficina	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipo de computación	3

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, planta y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.9 Inversiones de exploración y evaluación

Las inversiones de exploración y evaluación se contabilizan aplicando el método contable de esfuerzos exitosos.

La actividad de exploración y evaluación consiste en la búsqueda de recursos minerales, la determinación de la viabilidad técnica y la evaluación de la viabilidad comercial del recurso identificado.

Una vez que se ha adquirido el derecho legal a explorar, los costos directamente asociados a un pozo de exploración se capitalizan como Inversiones de exploración y evaluación hasta que la perforación del pozo se haya completado y los resultados hayan sido evaluados. Dichos costos incluyen la remuneración de los empleados directamente atribuible, los materiales y el combustible utilizado, los costos de perforación y los pagos efectuados a contratistas.

Los costos de exploración (gastos geológicos y geofísicos, los gastos asociados con el mantenimiento de las reservas no probadas y otros gastos relacionados con la actividad de exploración), con excepción de los gastos de perforación exploratoria, se imputan a los resultados cuando son incurridos.

Los costos de la perforación exploratoria se reconocen como activos hasta que se determine si se han encontrado las reservas probadas que justifiquen su desarrollo comercial. Si no se encuentran reservas probadas, los costos de perforación capitalizados son cargados a resultados. Sin embargo, si como resultado de la perforación exploratoria, se encuentran reservas que no se pueden clasificar como probadas, su reconocimiento depende de lo siguiente:

- Si el área requiere inversiones adicionales antes de que la producción pueda comenzar, los costos de perforación permanecen capitalizados solamente durante el ejercicio contable en que se cumplan los siguientes requisitos: (i) el monto de las reservas probadas encontradas justifica la realización de un pozo productivo si se realiza la inversión requerida, y (ii) la perforación de pozos exploratorios o estratigráficos adicionales está en marcha o planificada para un futuro. Si cualquiera de las anteriores condiciones no se cumple, los costos de perforación o el costo de los pozos estratigráficos son cargados a resultados.

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

- En todas las demás circunstancias, la existencia de reservas que podrían ser clasificadas como probadas tienen que ser determinadas dentro de un año desde la finalización de los trabajos de prospección. De lo contrario, los costos relacionados de perforación son incurridos a los resultados.

2.10 Activos intangibles

Los activos intangibles que tienen una vida útil definida se registran al costo menos su amortización acumulada. Se incorporan principalmente en este rubro los costos de adquisición de licencias de software. Los activos intangibles se encuentran incluidos dentro de las otras propiedades y equipos.

La amortización se calcula al 100% al momento de su adquisición; para efectos tributarios se considera una vida útil estimada de 3 años.

2.11 Pérdida de deterioro de valor de los activos no financieros

En cada fecha de reporte, los activos que están sujetos a amortización (Propiedades, planta y equipos), son revisados por deterioro cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el valor en libros del activo, si este excede su importe recuperable. El valor en uso de las Inversiones de desarrollo y producción se calcula inicialmente mediante la suma de los flujos de caja descontados que se esperan obtener como resultado de la utilización del activo. Para los efectos de evaluación del deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existen flujos de caja identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje el costo medio ponderado del capital calculado conforme al riesgo asociado al país en el que opera la Sucursal.

Si se estima que el valor recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su valor en libros, el valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se reduce a su valor recuperable, y una pérdida por deterioro se reconoce como un gasto en "otros gastos" en el estado de resultados integrales.

La base para la depreciación o amortización futura debe tener en cuenta la reducción en el valor del activo como consecuencia de las pérdidas por deterioro acumuladas.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su valor recuperable, para que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que se ha determinado en caso de que no se haya reconocido una pérdida por deterioro para el activo (o de la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. En caso de existir, la reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

Los activos no financieros que han sufrido deterioro se revisan para su posible reversión de deterioro en cada período sobre el que se informa.

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no se ha identificado la necesidad de calcular pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración considera que no existen indicios de deterioro en las operaciones de la empresa.

2.12 Arrendamientos

Actividades de arrendamiento:

La Sucursal mantiene los siguientes arrendamientos suscritos:

<u>Tipo de activo identificado</u>	<u>Uso del activo identificado</u>	<u>Período de arrendamiento</u>	<u>Año de terminación</u>
Equipo Pesado	Prestación de servicios en bloque 10	2019-2020	10-31-2020
Bombas Sumergibles	Prestación de servicios en bloque 10	2019-2022	12-31-2022
Bienes inmuebles - Oficinas	Actividades administrativas	2019-2022	12-31-2022
Vehículos	Movilización	2019-2022	12-31-2022

Los contratos pueden contener componentes de arrendamiento y otros. La Sucursal separa estos componentes en función de su valor unitario relativo. Sin embargo, para contratos de bienes inmuebles, en los que la compañía es el arrendatario, ha establecido no separar estos componentes y contabilizar como un solo componente de arrendamiento.

Los términos de los contratos son negociados de manera individual y contienen un amplio rango de términos y condiciones distintas. Los acuerdos de arrendamiento no imponen condiciones distintas al aseguramiento del bien usado por la Sucursal. Los activos arrendados no pueden ser usados como colaterales para fines de contratar obligaciones financieras.

Desde el 1 de enero del 2019, los arrendamientos son reconocidos como activos por derecho de uso y su correspondiente pasivo de arrendamientos a la fecha en que dicho activo se encuentra listo para ser usado por la Sucursal.

Los activos y pasivos originados por arrendamientos son medidos inicialmente a valor presente. Los pasivos por arrendamiento incluyen los siguientes conceptos:

- Pagos fijos, menos cualquier incentivo en el arrendamiento por cobrar.

Los pagos por arrendamientos a ser realizados si se ejerce la opción de extensión del contrato también son incluidos dentro de la medición del pasivo.

Los pagos por arrendamiento son descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si dicha tasa no puede ser medida razonablemente, que es generalmente el caso para la Sucursal, se emplea la tasa incremental de arrendamiento, siendo la tasa de interés que la Sucursal tendría que pagar para obtener fondos para adquirir un activo de similar valor al del activo por derecho de uso en un ambiente económico similar con términos y condiciones similares.

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

La tasa de descuento utilizada por la Sucursal es de 10% y corresponde al endeudamiento promedio determinado a nivel corporativo; esta tasa ha sido considerada para cada uno de los bienes arrendados de acuerdo con el plazo y condiciones de cada contrato.

La Sucursal está expuesta a potenciales futuros incrementos de los pagos variables de arrendamientos basados a índices o tasas, que no se incluyen dentro del pasivo de arrendamiento hasta que tienen efecto. Cuando se realizan ajustes a pagos basados en actualizaciones de tasas o índices, el pasivo de arrendamiento es medido nuevamente y ajustado contra el activo por derecho de uso.

Los pagos de arrendamiento se separan entre principal y costo financiero. El costo financiero es cargado al estado de resultados integrales en el periodo del arrendamiento para producir una tasa de interés constante en el saldo remanente del pasivo para cada período.

Los activos por derecho de uso son medidos al costo, comprendiendo los siguiente:

- Medición inicial del pasivo de arrendamiento
- Cualquier pago de arrendamiento realizado antes o en la fecha de inicio del contrato menos cualquier incentivo recibido
- Cualquier costo directo inicial, y

Los activos por derecho de uso generalmente se deprecian por el periodo menor entre la vida útil de dicho activo y el plazo del contrato sobre una base de línea recta. Si la Sucursal espera razonablemente ejercer la opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia sobre la vida útil del activo correspondiente.

Los pagos asociados a arrendamiento de corto plazo y de menor valor son reconocidos como un gasto en el estado de resultado integral. Los arrendamientos de corto plazo poseen son aquellos con una duración de 12 meses o menos. Los arrendamientos de menor valor se asocian principalmente a equipos de oficina.

2.13 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

a) Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables. la cual se incrementa al 28% en ciertas condiciones.

El impuesto a la renta corriente por pagar se calcula sobre la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad revelada en el estado de resultados debido a que se define en función a las

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

normas fiscales ecuatorianas las cuales excluyen ciertos rubros de ingresos o gastos que serán imponibles o deducibles en otros ejercicios o que nunca serán imponibles o deducibles.

El anticipo de Impuesto a la renta, según el Art. 76 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno se determina con base a lo siguiente:

Una suma equivalente al 50% del impuesto a la renta causado en el ejercicio anterior, menos las retenciones en la fuente del impuesto a la renta que les hayan sido practicadas en el mismo, para los años 2019 y 2018 el anticipo de impuesto a la Renta de la Sucursal fue de cero.

b) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se calcula utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El pasivo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

2.14 Beneficios sociales

a) Corrientes: Corresponden principalmente a:

- i) Participación de los trabajadores en las utilidades y Contribución al Gobierno: De conformidad con el Artículo 94 de la Ley Reformativa a la Ley de Hidrocarburos y a la Ley de Régimen Tributario Interno, la participación a trabajadores se liquida de la siguiente forma: 3% lo reciben los empleados, y el 12% restante es pagado al Estado Ecuatoriano como una contribución.

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Dicha contribución es calculada sobre la utilidad gravable del año y es considerada como deducción para el cálculo del impuesto a la renta corriente.

La porción del 3% destinada a los empleados se presenta como parte del costo de operación y de los gastos administrativos, en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

La porción del 12% destinada al Estado Ecuatoriano, si bien tiene características idénticas al impuesto a la renta y la misma metodología de cálculo y, por ende, en este sentido podría estar alcanzada por la NIC 12, dado que no ha sido instrumentada en Ecuador como un impuesto, se presenta en la línea de "Otros ingresos, gastos netos" en el estado de resultados integrales.

- (ii) Vacaciones: Se registra el gasto correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- (iv) Otros beneficios: Corresponden a aportes para la seguridad social de los empleados.

b) No corrientes (Jubilación patronal y desahucio no fondeados)

La Sucursal tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente, de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Sucursal determina anualmente la provisión para jubilación patronal con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 3.5% (2018: 4%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de Norteamérica, los cuales están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales.

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.15 Provisiones

La Sucursal registra provisiones cuando (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Gerencia, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar las obligaciones.

Cuando se mide una provisión utilizando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros es el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera recuperar de una tercera parte todos o algunos de los beneficios económicos que se requieren para liquidar una provisión, este derecho se reconoce como un activo si existe una seguridad importante de que se recibirá el reembolso y si la cantidad de la cuenta por cobrar podrá ser valorada de forma fiable.

Obligación por retiro de activos

A la terminación del contrato modificadorio vigente mencionado en la Nota 1, la Sucursal deberá realizar ciertas actividades de remediación necesarias para restaurar las áreas afectadas por actividades hidrocarburíferas en el Bloque 10. A partir del 1 de enero de 2011, se registró como pasivo no corriente, el valor presente del costo estimado de estas actividades, constituyendo una provisión denominada “Obligación por retiro de activos”, y su contrapartida fue el rubro de propiedades, planta y equipo. (Ver Nota 14).

La Sucursal reconoce una obligación por retiro de activos cuando existe una obligación presente legal o implícita como resultado de eventos pasados, y es probable que se requiera un desembolso de recursos para liquidar la obligación, y de esta forma se pueda realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

La obligación generalmente surge cuando el activo está instalado o cuando la tierra/medio ambiente se altera en el sitio del campo. Cuando el pasivo se registra inicialmente, el valor presente de los costos estimados se capitaliza incrementando el valor en libros de las inversiones de producción en la medida en que se incurrieron para el desarrollo/construcción del campo.

Los cambios en el cronograma estimado o los costos estimados de abandono se tratan de forma prospectiva mediante el registro de un ajuste a la provisión, y el ajuste correspondiente a la propiedad, planta y equipo.

Cualquier reducción en el pasivo de abandono y consecuentemente cualquier deducción de los activos a los que se refieren, no podrá superar el valor en libros de dichos activos. Si lo hace, cualquier exceso sobre el valor en libros se registra inmediatamente a resultados.

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Si el cambio en la estimación produce un incremento en el pasivo de abandono y, por tanto, una adición al valor en libros del activo, la Sucursal considerará si es un indicio de deterioro del activo como un todo, y si es así, analizará su deterioro conforme a la NIC 36. Si, en los campos con mayor antigüedad, la inversión de producción revisada, neta de las provisiones de abandono, excede el valor recuperable, aquella parte del incremento se registra directamente a los gastos.

Con el tiempo, el pasivo descontado se incrementa debido al cambio en el valor actual, en función de la tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales del mercado y los riesgos específicos del pasivo. La reversión periódica del descuento se reconocerá en el resultado del ejercicio como un gasto financiero.

Provisión para contingencias

La Sucursal está sujeta a demandas, juicios y otros procedimientos legales que surgen en el curso habitual de sus negocios. Los pasivos con respecto a dichas demandas, juicios y otros procedimientos legales no pueden estimarse con certeza. La Sucursal analiza el estado de cada contingencia y evalúa la potencial exposición financiera. Si la pérdida potencial derivada de la contingencia se considera probable y el monto puede ser estimado en forma razonable, se registra una provisión. La Gerencia estima el monto de dicha provisión en base a la información disponible y a las premisas y métodos considerados apropiados. Dichas estimaciones se elaboran principalmente con la asistencia de los asesores legales. Las estimaciones son revisadas y ajustadas periódicamente, a medida que la Sucursal obtiene información adicional. (Ver Nota 14).

2.16 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos son aprobados.

2.17 Reserva legal

Si bien para Sucursales no existe un porcentaje específico para crear la Reserva Legal, la Sucursal adoptó el Artículo 297 de la Ley de Compañías, en el cual se indica que de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento (10%), destinado o formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del capital social. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

2.18 Resultados acumulados

Reserva de capital

Este rubro incluye los saldos que la Sucursal registró como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses efectuado en marzo del 2000.

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, el saldo acreedor de esta reserva podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Sucursal. Se

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

clasifican en Resultados acumulados de acuerdo a disposiciones legales vigentes al momento de adopción de las NIIF.

Resultados acumulados - Ajustes provenientes de la Adopción por primera vez de las “NIIF”

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que excedan al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizados en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Sucursal.

2.19 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la prestación servicios realizada en el curso ordinario de las operaciones de la Sucursal. Los ingresos por servicios prestados se basan en la tarifa especificada en el contrato.

La Sucursal reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la Sucursal y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. La Sucursal basa sus estimados en resultados históricos, considerando las transacciones y condiciones específicas en cada acuerdo.

Servicios de exploración y explotación – Bloque 10

Los ingresos provenientes del Contrato de Servicios para la Exploración y Explotación Petrolera del Bloque 10 de la Región Amazónica, se encuentran definidos en el contrato firmado con el Estado Ecuatoriano a través del Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables anteriormente llamada Secretaria de Hidrocarburos y se reconocen en el periodo en que se prestan, en base a los Barriles de producción entregados en el punto de fiscalización de la estación de Baeza.

La cobranza del servicio se efectúa en Crudo y de acuerdo al procedimiento de levantes definido en el anexo K del contrato de servicios vigente.

Las Cuentas por cobrar al Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables, por concepto de Carry forward ascienden a US\$63,620,792 (2018 US\$67,922,543 reliquidada en el 2019) están calculadas de acuerdo con las cláusulas contractuales número 15.2 de Ingreso Disponible y 15.6 de Acumulación, detalladas en el Contrato de Servicios para la Exploración y Explotación Petrolera del Bloque 10 de la Región Amazónica.

Servicios de transporte de crudo – Bloque 21

Los ingresos provenientes del transporte de crudo del Bloque 21 operado por Petroamazonas EP, se reconocen en el periodo en que se prestan, en base a los barriles transportados por el Oleoducto Secundario de la Sucursal, desde la Válvula 5 en Puerto Napo hasta el punto de fiscalización en Baeza.

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.20 Reconocimiento de costos de operación y gastos

Los costos de operación y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

2.21 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Sucursal presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Sucursal:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Sucursal:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes

2.22 Adopción de nuevas normas – NIIF 16 “Arrendamientos”

Como se menciona en la Nota 2.3 la Sucursal ha adoptado la NIIF 16 de manera retrospectiva modificada desde el 1 de enero del 2019, pero no ha restablecido la información comparativa del año 2018, de acuerdo con lo permitido por la norma. En consecuencia, las reclasificaciones y ajustes que surgen de las nuevas reglas de arrendamiento son reconocidas en el saldo de apertura del estado de situación financiera el 1 de enero del 2019. Las nuevas políticas contables se revelan en la Nota 2.3 y 2.12.

En la adopción de la NIIF 16, la Sucursal reconoció pasivos de arrendamiento con relación con arrendamientos que fueron considerados previamente como “arrendamientos operativos” bajo los principios descritos en la NIC 17 – Arrendamientos y activos por el derecho de uso de los activos. Los pasivos fueron medidos al valor presente del remanente de los pagos de arrendamientos, descontados usando la tasa incremental de arrendamiento al 1 de enero del 2019. La tasa incremental promedio ponderada al 1 de enero del 2019 fue 10%.

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Expedientes prácticos utilizados

En la aplicación inicial de la NIIF 16, la Sucursal ha usado los siguientes expedientes prácticos permitidos por la norma:

- Aplicación de una sola tasa de descuento a un portafolio de arrendamientos con características razonablemente similares,
- Contabilización de arrendamientos operativos con un periodo remanente de menos de 12 meses al 1 de enero del 2019 como arrendamientos de corto plazo,
- Exclusión de costos indirectos iniciales para la medición de activos por derecho de uso a la fecha de aplicación inicial, y;
- Uso de probabilidad en la determinación de si el contrato contiene opciones de extensión o terminación.

La Sucursal ha optado por no revaluar si el contrato es o contiene un arrendamiento a la fecha de adopción. Por el contrario, para contratos iniciados antes de la fecha de transición, la Sucursal usó la evaluación realizada bajo NIC 17.

Medición de pasivos de arrendamiento

	<u>2019</u>
2018 descontados usando la tasa de arrendamiento incremental a la fecha de adopción	<u>11,961,000</u>
De los cuales son:	
Pasivos de arrendamiento corriente	3,625,000
Pasivos de arrendamiento no corriente	<u>8,336,000</u>
	11,961,000

(1) Descontados usando la tasa de arrendamiento incremental a la fecha de adopción

El pasivo del arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos no realizados de los arrendamientos descontados a una tasa incremental de los préstamos del arrendatario. Posteriormente el pasivo por arrendamiento es ajustado por intereses y pagos.

Medición de activos por derecho de uso

Los activos por derecho de uso asociados a propiedades arrendadas fueron medidos prospectivamente considerando que el derecho de uso de estos activos es a partir del 1 de enero de 2019 equiparable al pasivo de arrendamiento.

Ajustes reconocidos en el estado de situación financiera

El cambio en la política contable afecta los siguientes rubros del estado de situación financiera al 1 de enero del 2019:

- Activos por derecho de uso: aumento de US\$11,961,000
- Pasivos de arrendamiento: aumento de US\$11,961,000

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Sucursal se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Sucursal y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La Sucursal aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, el cual utiliza una provisión de pérdida esperada sobre la vida del instrumento para todas cuentas por cobrar, la Nota 2.6.1 proporciona más detalle. La Sucursal reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación.
- Provisiones por beneficios a empleados: Las provisiones de jubilación patronal y desahucio, se registran utilizando estudios actuariales practicados por profesionales independientes.
- Propiedades, planta y equipos: La determinación de las vidas útiles y el valor residual que se evalúan al cierre de cada año.
- Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.
- Provisiones por obsolescencia: La estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento determinada por la Administración de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los inventarios y si se encuentran aptos para la utilización y comercialización. Ver nota 2.7.
- Pasivo de abandono: Según se menciona en la Nota 2.15, la Sucursal tiene una provisión para abandono de pozos y facilidades descontada a una tasa del 10% (2018 4.51%) Esta provisión de acuerdo al contrato sería utilizada en el año 2033.
- Provisión para contingencias: La Sucursal tiene una provisión por contingencias legales administrativas, por juicios pendientes de resolución sobre las inversiones en los pozos Villano 13 y Villano 14, de las Auditorías efectuadas por la Agencia Reguladora de Control Hidrocarburífero (Ex Dirección Nacional de Hidrocarburos) al Contrato Vigente hasta el 31 de diciembre del 2010.
- Deterioro de propiedades, planta y equipos: La Sucursal tiene en sus Estados Financieros una provisión por Deterioro de las Inversiones de Desarrollo efectuada en el Año 2012.

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Reservas de crudo: El Ministerio de Energías y Recursos Naturales no Renovables, certificó en 30,913,230 las Reservas probadas Remanentes (P1) al 1 de enero del 2019.

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgos financieros

Las actividades de Pluspetrol Ecuador B.V. – Sucursal Ecuador, la exponen a diversos riesgos financieros como son los riesgos de mercado, (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La estrategia de gestión de riesgo de la Sucursal se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la operación.

La gestión de riesgo está controlada por la Administración siguiendo las políticas y procedimientos establecidas, a efectos de minimizar cualquier impacto significativo. A continuación, se presenta los riesgos financieros a los que está expuesta la Sucursal.

a) Riesgo de mercado:

El objetivo de la Administración es controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad o mantenerla en rangos apropiados a sus operaciones.

Los ingresos que mantiene la Sucursal están condicionados a la prestación de servicios de exploración y explotación de petróleo al Estado ecuatoriano, en el Bloque 10 de la Región Amazónica y transporte de crudo del Bloque 21.

En el ejercicio 2019 la Compañía no tuvo inconvenientes con los pagos por parte del Estado ecuatoriano, es decir, existió la acumulación, prevista en el contrato, de la cuenta por cobrar pero no hubo una suspensión en los pagos.

i) Riesgo cambiario

La operación en Ecuador opera en el ámbito internacional pero no está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con monedas extranjeras, por cuanto el 99% de sus transacciones comerciales actuales y futuras, activos y pasivos, están en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda oficial del país.

ii) Riesgo de precios del barril de crudo

El riesgo que la sucursal asume está dado que por una potencial baja de los precios del barril de crudo y que, según lo establecido en el contrato con el Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables (MERNNR), no existan suficientes ingresos disponibles para que los servicios prestados por la Sucursal, sean pagados de conformidad con las estipulaciones del contrato.

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

b) Riesgo de crédito:

Existe un riesgo de concentración de cartera considerando que los únicos clientes de la Sucursal son el Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables por los Servicios de exploración y Explotación de petróleo del Bloque 10 y EP Petroecuador por los servicios de Transporte de Crudo del Bloque 21. En este punto tienen particular importancia las condiciones particulares de pagos (descritos anteriormente) y previsto en el Contrato de servicios del Bloque 10.

A pesar de que, durante los años 2019 y 2018, han existido cobros menores correspondientes a carry forward, la situación de la baja de los precios del barril de crudo de los primeros meses del año 2020 podría poner en riesgo la disponibilidad de fondos de acuerdo al Contrato Modificatorio vigente desde el 1 de Enero 2011, cabe resaltar que la Sucursal durante el año 2019 no ha enfrentado problemas de cobro de los programas de levantes.

c) Riesgo de liquidez:

La Sucursal mantiene adecuados niveles de efectivo de sus operaciones que le permite cumplir con todas sus obligaciones y se colocan en entidades con calificación mínima de riesgo de “AAA”.

El cuadro siguiente analiza el vencimiento de los pasivos financieros de la Sucursal considerando el tiempo de vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados:

<u>2019</u>	<u>Menos de 1 año</u>
Cuentas por pagar a proveedores	14,929,701
Cuentas por pagar a compañías relacionadas (1)	502,272
Pasivos de arrendamiento	2,390,000
<u>2018</u>	<u>Menos de 1 año</u>
Cuentas por pagar a proveedores	14,622,236
Cuentas por pagar a compañías relacionadas (1)	1,616,412

(1) Incluye impuesto a la salida de divisas.

4.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Sucursal al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Sucursal monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar a proveedores y, compañías relacionadas) menos el efectivo. El capital total se calcula como el “patrimonio neto” más la deuda neta.

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre del 2019 y 2018 fueron los siguientes:

	2019	2018
Cuentas por pagar a proveedores	14,929,701	14,622,236
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	502,272	1,616,412
Menos: Efectivo	1,379,762	22,085,918
Deuda neta	14,052,211	(5,847,270)
Total patrimonio neto	244,510,112	329,868,904
Capital total	258,562,323	324,021,634
Ratio de apalancamiento	5%	-2%

Durante el ejercicio del 2019 la estrategia de la Compañía no ha variado respecto al 2018 y continúa con la financiación con fondos propios y de terceros. La variación corresponde a que, en diciembre del 2018, se presentó un exceso de efectivo por el fondeo recibido de Casa Matriz por la Sucursal para el pago de la Amnistía tributaria como respaldo para cubrir las obligaciones tributarias; sin embargo, no todo el efectivo recibido fue utilizado debido a que una parte fue cancelada compensando las cuentas por cobrar mantenidas con Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Corriente		No corriente	
	2019	2018	2019	2018
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,379,762	22,085,918	-	-
Cuentas por cobrar a clientes	2,739,656	9,840,127	2,368,792	58,319,623
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	62,848,645	55,611,282	-	-
Otras cuentas por cobrar	683,259	547,990	55,747	81,627
Total activos financieros	67,651,322	88,085,317	2,424,539	58,401,250
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por pagar a proveedores	14,929,701	14,622,236	-	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	502,272	1,616,412	-	-
Cuentas por pagar a largo plazo	-	-	179,355	179,355
Pasivos por arrendamiento	2,390,000	-	7,142,000	-
Total pasivos financieros	17,821,973	16,238,648	7,321,355	179,355

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de cuentas por cobrar, efectivo, y cuentas por pagar se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

6. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

<u>2019</u>	Costo de servicios prestados	Gastos de administración	Total
Depreciaciones y Amortizaciones (1)	28,595,478	225,000	28,820,478
Remuneraciones y beneficios sociales	12,829,784	3,640,180	16,469,964
Gastos incurridos en el exterior	-	2,205,952	2,205,952
Mantenimientos generales	13,273,700	-	13,273,700
Reacondicionamiento de pozos	4,386,939	-	4,386,939
Gastos de Oficina y Otros Gastos Menores	1,721,692	97,164	1,818,856
Gastos de medioambiente	1,300,316	-	1,300,316
Servicios técnicos	4,393,122	651,477	5,044,599
3% Participación a Trabajadores	1,368,307	204,460	1,572,767
Servicios Profesionales	-	353,806	353,806
Transporte terrestre y aéreo	617,471	-	617,471
Seguros	445,274	14,935	460,209
Costos de exploración y otros	31,049	-	31,049
Logística	498,185	-	498,185
	<u>69,461,317</u>	<u>7,392,973</u>	<u>76,854,290</u>

(1) Incluye US\$3,029,000 de depreciación de activos por derecho de uso.

<u>2018</u>	Costo de servicios prestados	Gastos de administración	Total
Depreciaciones y Amortizaciones	33,530,970	-	33,530,970
Remuneraciones y beneficios sociales	14,015,308	4,007,228	18,022,536
Gastos incurridos en el exterior	-	1,648,267	1,648,267
Mantenimientos generales	9,593,540	-	9,593,540
Reacondicionamiento de pozos	5,909,904	-	5,909,904
Gastos de Oficina y Otros Gastos Menores	1,984,128	259,336	2,243,464
Gastos de medioambiente	1,740,381	-	1,740,381
Servicios técnicos	2,073,102	904,567	2,977,669
3% Participación a Trabajadores	2,028,535	303,114	2,331,649
Servicios Profesionales	-	541,883	541,883
Transporte terrestre y aéreo	1,097,418	-	1,097,418
Seguros	333,815	15,030	348,845
Costos de exploración y otros	116,232	-	116,232
Logística	119,855	-	119,855
	<u>72,543,188</u>	<u>7,679,425</u>	<u>80,222,613</u>

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La Sucursal mantiene su efectivo en las siguientes instituciones financieras:

<u>Entidades financieras</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Citibank N.Y.	1,166,737	-
Citibank N.A Sucursal Ecuador	138,597	22,028,213
Banco Pichincha C.A.	59,863	17,072
Banco Internacional S.A.	13,482	7,418
Banque Eni S.A.	-	4,772
Total efectivo mantenido en entidades Financieras	1,378,679	22,057,475
Caja Chica	1,083	1,483
Eni Corp	-	26,960
Total Caja Bancos	1,379,762	22,085,918

8. CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

La Sucursal mantiene clientes en las siguientes líneas de negocios:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Corriente</u>		
Ministerio Energía y Recursos Naturales no Renovables (1)	2,739,656	9,840,127
<u>No corriente</u>		
Ministerio Energía y Recursos Naturales no Renovables (2)	63,620,792	64,510,623
Provisión por deterioro de cartera	(61,252,000)	(6,191,000)
	2,368,792	58,319,623

- (1) Representa el saldo por los servicios prestados en el bloque 10 y el servicio de transporte de crudo del bloque 21 del último mes del año.
- (2) Representan el saldo estimado por acumulación (Carry forward) de acuerdo a la cláusula 15.6 del Contrato de servicios del Bloque 10. La Sucursal estima recuperar de acuerdo a este concepto, US\$2,368,792 en un período mayor a 12 meses.

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

A continuación, se muestra un análisis de antigüedad de los saldos al cierre de cada año:

	2019		2018	
Por vencer	2,575,686	4%	9,840,127	13%
Vencidas				
1 a 30 días	163,970	0%	-	0%
Mas de 365 días	63,620,792	96%	64,510,623	87%
Provisión por deterioro de cartera	(61,252,000)		(6,191,000)	
Total	5,108,448	100%	68,159,750	100%

La Sucursal aplica el método simplificado establecido en la NIIF 9, “Instrumentos Financieros” para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas de su cartera. La Sucursal aplica esta metodología en base a proyecciones de producción futura, precios estimados de crudo y calcula el nivel de ingreso disponible por parte del estado según la cláusula contractual 15.2, para el pago de los montos acumulados. Debido a la estimación de reducción de los precios del crudo para el año 2019, el resultado de este análisis resultó en un deterioro de la cartera por falta de ingreso disponible esperable por parte del estado para el pago de los valores acumulados.

Con base en lo indicado anteriormente, la Compañía ha establecido la siguiente provisión de deterioro de cartera. Ver movimiento anual de la estimación como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial	6,191,000	8,449,000
Adiciones (1)	55,061,000	-
Recuperos (2)	-	2,258,000
Saldo final	61,252,000	6,191,000

- (1) Se encuentra como parte de los gastos financieros dentro del estado de resultados integral y corresponde a los valores por concepto de Carry forward que la Sucursal no espera recuperar.
- (2) Se encuentra como parte de otros Ingresos dentro del estado de resultados integral.

9. INVENTARIOS

Composición:

	2019	2018
Repuestos y materiales	11,372,558	10,919,818
Costos adicionales inventarios NIC 2 (1)	665,000	625,000
	12,037,558	11,544,818
Menos - Amortización por cláusula contractual (2)	(9,437,335)	(9,088,335)
	2,600,223	2,456,483

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) Principalmente corresponden a costos de importación como aranceles, gastos de aduanas y seguros.
- (2) Movimiento de la amortización por cláusula contractual de inventarios es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al 1 de enero	9,088,335	8,682,335
Incrementos (amortización del período)	349,000	406,000
Saldo al 31 de diciembre	<u>9,437,335</u>	<u>9,088,335</u>

El artículo 3.2 del Reglamento de Contabilidad y de Control y fiscalización de los Contratos de prestación de servicios para la Exploración y Explotación de hidrocarburos, indica que al final de la vida del contrato, el saldo del inventario deberá llevarse en su totalidad a resultados, en tal sentido, y sobre la base del saldo neto en libros al 1 de enero de cada año, la Sucursal provisiona la disminución del valor del inventario calculado por unidades de producción frente a las reservas probadas.

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

El movimiento y los saldos de Propiedades, planta y equipos se presentan a continuación:

	Inversiones de desarrollo y producción	Construcciones en curso	Retiro de bienes	Facilidades para almacenamiento y transporte de crudo	Equipo de oficina	Equipo de computación	Vehículos	Otros activos	Total
Al 1 de enero del 2018									
Costo	1,043,269,819	821,702	10,361,000	27,117,526	466,863	2,100,490	4,547,879	3,657,422	1,092,342,701
Depreciación acumulada	(800,023,125)	-	(4,413,000)	(27,117,526)	(344,020)	(1,951,571)	(3,678,968)	(2,730,305)	(840,258,515)
Valor en libros	243,246,694	821,702	5,948,000	-	122,843	148,919	868,911	927,117	252,084,186
Movimientos 2018									
Adiciones	-	3,472,438	-	-	-	29,238	-	3,467	3,505,143
Transferencias trabajo en proceso	3,925,713	(3,925,713)	-	-	-	-	(179,105)	179,105	-
Reduccion en estimacion	-	-	(5,094,000)	-	-	-	-	-	(5,094,000)
Amortización y Depreciacion del Año	(32,741,673)	-	(214,000)	-	(24,485)	(94,738)	(239,146)	(216,928)	(33,530,970)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2018	214,430,734	368,427	640,000	-	98,358	83,419	450,660	892,761	216,964,359
Al 31 de diciembre del 2018									
Costo	1,047,195,532	368,427	5,267,000	27,117,526	466,863	2,129,728	4,368,774	3,839,994	1,090,753,844
Depreciación acumulada	(832,764,798)	-	(4,627,000)	(27,117,526)	(368,505)	(2,046,309)	(3,918,114)	(2,947,233)	(873,789,485)
Valor en libros	214,430,734	368,427	640,000	-	98,358	83,419	450,660	892,761	216,964,359
Movimientos 2019									
Adiciones	-	2,893,942	-	-	4,544	87,002	-	24,624	3,010,112
Transferencias trabajo en proceso	3,262,369	(3,262,369)	-	-	-	22,990	-	(22,990)	-
Reducción en la estimación	-	-	(3,589,000)	-	-	-	-	-	(3,589,000)
Bajas	(190,437)	-	-	-	(25,376)	(499,038)	(179,500)	(163,591)	(1,057,942)
Depreciación de bajas	154,789	-	-	-	25,282	499,038	179,500	162,815	1,021,424
Reduccion en la estimacion de Amortización	-	-	4,627,000	-	-	-	-	-	4,627,000
Amortización y Depreciacion del Año	(25,216,180)	-	(68,000)	-	(23,495)	(84,361)	(190,955)	(208,486)	(25,791,477)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2019	192,441,275	-	1,610,000	-	79,313	109,050	259,705	685,133	195,184,476
Al 31 de diciembre del 2019									-
Costo	1,050,267,464	-	1,678,000	27,117,526	446,031	1,740,682	4,189,274	3,678,037	1,089,117,014
Depreciación acumulada	(857,826,189)	-	(68,000)	(27,117,526)	(366,718)	(1,631,632)	(3,929,569)	(2,992,904)	(893,932,538)
Valor en libros	192,441,275	-	1,610,000	-	79,313	109,050	259,705	685,133	195,184,476

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

11. INVERSIONES DE EXPLORACIÓN

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de inversiones de Exploración fue de esta manera:

	<u>Campo Oglan</u>	<u>Camoi Villano</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Al 1 de enero del 2018				
Costo	42,704,498	32,549,775	4,026,911	79,281,184
Amortización acumulada	(9,656,268)	(32,549,775)	(4,026,911)	(46,232,954)
Valor en libros	<u>33,048,230</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>33,048,230</u>
Movimientos 2018				
Adiciones	146,344	-	116,232	262,576
Amortización	-	-	(116,232)	(116,232)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2018	<u>146,344</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>146,344</u>
Al 31 de diciembre del 2018				
Costo	42,850,842	32,549,775	4,143,143	79,543,760
Amortización acumulada	(9,656,268)	(32,549,775)	(4,143,143)	(46,349,186)
Valor en libros	<u>33,194,574</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>33,194,574</u>
Movimientos 2019				
Adiciones	-	-	31,049	31,049
Amortización	-	-	(31,049)	(31,049)
Valor en libros	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Al 31 de diciembre del 2019				
Costo	42,850,842	32,549,775	4,174,192	79,574,809
Amortización acumulada	(9,656,268)	(32,549,775)	(4,174,192)	(46,380,235)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2019	<u>33,194,574</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>33,194,574</u>

12. ARRENDAMIENTOS

Composición:

	<u>2019</u>
<u>Activos por derecho de uso</u>	
Bombas sumergibles	7,896,000
Bienes inmuebles - Oficinas	673,000
Equipo Pesado	125,000
Vehículos	<u>238,000</u>
	<u>8,932,000</u>
<u>Pasivos de arrendamientos</u>	
Corriente	2,390,000
No corriente	<u>7,142,000</u>
	<u>9,532,000</u>

El registro inicial del activo por derecho de uso del periodo fue de US\$11,961,000.

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los montos reconocidos en el estado de resultado integral por concepto de arrendamientos son:

	<u>2019</u>
<u>Depreciación de los activos por derecho de uso:</u>	
Bombas sumergibles	2,632,000
Bienes inmuebles - Oficinas	225,000
Equipo Pesado	149,000
Vehículos	23,000
	<u>3,029,000</u>
<u>Costo financiero por arrendamientos:</u>	
Bombas sumergibles	1,053,000
Bienes inmuebles - Oficinas	90,000
Equipo Pesado	27,000
Vehículos	26,000
	<u>1,196,000</u>

El flujo de efectivo total por concepto de arrendamientos fue US\$3,073,283.

13. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores locales	13,088,627	13,928,656
Proveedores del exterior	1,835,778	688,284
EP Petroecuador (1)	5,296	5,296
	<u>14,929,701</u>	<u>14,622,236</u>

(1) Composición:

	<u>EP PETROECUADOR</u>
Sobrelevante Contrato anterior, en libros hasta el 31 de diciembre de 2013	13,552,337
Saldo a favor por Inversiones en Villano 16 no reembolsadas según liquidación Petroecuador 2014	<u>(13,547,041)</u>
Saldo Pendiente de Liquidar contrato anterior	<u>5,296</u>

La Sucursal mantiene una causa judicial que se encuentra aún en proceso de resolución y cuya ejecución de acuerdo al contrato se efectuará cuando los procesos concluyan.

El 6 de marzo de 2014 mediante oficio N° 5358-CLC-2014, EP Petroecuador reconoce que existe un saldo a favor de la Sucursal por inversiones no reembolsadas del anterior contrato de servicios, efectuadas en el pozo Villano 16 por US\$13,547,041.

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

En dicho oficio EP Petroecuador hace mención además a la liquidación del contrato de servicios vigente hasta el 31 de diciembre de 2010, como se indica a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Valor</u>
Saldo a favor de EP Petroecuador	23,956,344
Saldo pendiente de amortización de inversiones en pozo Villano 16	(13,547,041)
	<u>10,409,303</u>

Ver nota 23.

14. PROVISIONES

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de provisiones fue de esta manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Provisión por Contingencias Probables (1)	3,984,000	3,984,000
Obligación por Retiro de Activos (2)	1,610,000	8,392,000
	<u>5,594,000</u>	<u>12,376,000</u>

(1) El movimiento de la provisión por Contingencias probables:

	<u>EP Petroecuador (a)</u>	<u>Fiscales (b)</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2018	3,984,000	28,989,000	32,973,000
Movimientos 2018			
Pago amnistía	-	(13,049,000)	(13,049,000)
Reverso de provisión de intereses	-	(15,940,000)	(15,940,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>3,984,000</u>	<u>-</u>	<u>3,984,000</u>
Movimientos 2019	-	-	-
Al 31 de Diciembre 2019	<u>3,984,000</u>	<u>-</u>	<u>3,984,000</u>

- a) La Administración de la Sucursal ha registrado una provisión por las principales observaciones derivadas del contrato de prestación de servicios que estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2010, por un total de US\$3,984,000, considerando que las mismas tienen probabilidad de ser contrarias a la Sucursal. A la fecha la resolución final de este asunto es incierta.
- b) El 26 de diciembre del 2018, la Sucursal se acogió al proceso de Amnistía Tributaria y canceló las obligaciones existentes provisionadas como pasivos tributarios y contingencias. Adicional a esto, canceló los reclamos correspondientes a los Años 2000 y 2001 que no estaban provisionados.

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Durante el Año 2018 la sucursal incrementó en US\$1,232,000 sus contingencias por intereses y luego de la Amnistía procedió a reversar los intereses acumulados a la fecha por los años 2008 y 2010. El detalle de reclamos fiscales se muestra en la Nota 23.

(2) El movimiento de la obligación por retiro de activos

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Reconocimiento Inicial de la Obligación	8,392,000	12,894,000
Reducción de Fondo por estudio actualizado	(7,092,000)	(5,094,000)
Acrecentamiento dela obligación	310,000	592,000
	<u>1,610,000</u>	<u>8,392,000</u>

El monto estimado de la obligación futura es de US\$6,111,000 (2018: US\$ 14,433,000), el cual ha sido descontado a una tasa del 10% (2018: 4,51%). Esta obligación espera ser utilizada a partir del año 2032 donde se iniciarán los trabajos de restauración del área de operación del Bloque 10 hasta la terminación del contrato en el año 2033.

15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de cuentas por cobrar y por pagar con compañías relacionadas se detallan a continuación:

<u>Entidad</u>	<u>Relación</u>	<u>País</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>				
Pluspetrol Ecuador B.V. (i)	Casa Matriz	Holanda	62,848,646	-
Agip Oil Ecuador B.V. (i)	Casa Matriz	Holanda	-	55,235,788
ENI Int Resources (ii)	Control Común	Holanda	-	265
Otros menores (ii)	Control Común	-	-	12,758
ENI S.p.A. Divisione E&P (ii)	Control Común	Italia	-	362,471
			<u>62,848,646</u>	<u>55,611,282</u>
<u>Cuentas por pagar</u>				
Pluspetrol Resources (iii)	Control Común	Holanda	502,178	-
ENI S.p.A. Divisione E&P (iii)	Control Común	Italia	-	1,062,760
Petrex S.A. (iv)	Control Común	Ecuador	-	330,640
ENI Int Resources (iii)	Control Común	Holanda	-	204,082
ENI US Operating (iii)	Control Común	Estados Unidos	-	3,298
Otros menores (iii)	Control Común	-	94	15,632
			<u>502,272</u>	<u>1,616,412</u>

Los términos y condiciones bajo los cuales se realizaron las transacciones con compañías relacionadas no devengan intereses y no tienen plazos definidos de cobro y/o pago, pero se estiman cancelar y/o cobrar en el corto plazo a excepción del contrato con Pluspetrol Resources cuyo plazo de pago es a 30 días e incluye intereses por demora.

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

i) Los movimientos del saldo con Casa Matriz fueron:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	55,235,788	10,177,589
Avances de efectivo	(60,173,885)	(127,661,669)
Cobranzas por prestación de servicios	126,874,658	172,700,121
Pago de Dividendos	(63,000,000)	-
Retencion de impuestos en dividendos	3,901,788	
Otros	10,297	19,747
Saldo final	<u>62,848,646</u>	<u>55,235,788</u>

ii) Los movimientos del saldo por cobrar con compañías relacionadas del exterior fueron:

<u>2019</u>	<u>Saldos al inicio</u>	<u>Servicios prestados</u>	<u>Cobros</u>	<u>Reembolsos estimados</u>	<u>Saldos al final</u>
ENI S.p.A	362,471	-	(362,471)	-	-
Eni Int Resources	265	-	(265)	-	-
Otros	12,758	62,320	(65,539)	(9,539)	-

<u>2018</u>	<u>Saldos al inicio</u>	<u>Servicios prestados</u>	<u>Cobros</u>	<u>Reembolsos estimados</u>	<u>Saldos al final</u>
ENI S.p.A	-	362,471	-	-	362,471
Eni Int Resources	9,332	15,921	(15,656)	(9,332)	265
Otros	97,604	6,287	(95,898)	4,765	12,758

iii) Los movimientos del saldo por pagar con compañías relacionadas del exterior fueron:

<u>2019</u>	<u>Saldos al inicio</u>	<u>Bienes / servicios facturados</u>	<u>Pagos</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Saldos al final</u>
ENI S.p.A Divisione E&P (a)	1,062,760	3,126,700	(3,461,239)	(728,221)	-
ENI International Resources (b)	204,082	508,516	(544,152)	(168,446)	-
SIECO (Eni-Servizi) (b)	-	397,387	(397,387)	-	-
ENI US Operating	3,298	3,293	(6,591)	-	-
ENI International B.V.	-	21,556	(21,556)	-	-
Eni Corporate Financial	-	51,472	(51,472)	-	-
Otros	15,632	124,634	(140,266)	94	94
PLUSPETROL Resources BV	-	-	-	502,178	502,178
PLUSPETROL Bolivia Corporation S.A.	-	74,517	(74,517)	-	-

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>2018</u>	<u>Saldos al inicio</u>	<u>Bienes / servicios facturados</u>	<u>Pagos</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Saldos al final</u>
ENI S.p.A. Divisione E&P (a)	2,944,893	4,175,098	(5,054,564)	(1,002,667)	1,062,760
ENI International Resources (b)	494,260	598,688	(679,734)	(209,132)	204,082
SIECO (Eni-Servizi) (b)	-	685,601	(685,601)	-	-
ENI US Operating	188,117	483,572	(509,928)	(158,463)	3,298
Eni Angola SPA	964,850	-	(964,850)	-	-
Eni Corporate Financial	-	474,988	(474,988)	-	-
Otros	14,599	167,966	(163,028)	(3,905)	15,632

- (a) Corresponde principalmente a reembolsos por servicios profesionales de asesoría técnica en las operaciones de exploración y explotación en el Bloque 10.
- (b) Corresponde principalmente a valores a pagar por cuenta del personal expatriado incurridos en las operaciones de la Sucursal.
- iv) Los movimientos del saldo por pagar con compañías relacionadas locales fueron:

<u>2019</u>	<u>Saldos al inicio</u>	<u>Bienes / servicios facturados</u>	<u>Impuestos</u>	<u>Pagos</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Saldos al final</u>
Petrex S.A. – Sucursal Ecuador (a)	330,640	-	-	(330,640)	-	-
Eni Ecuador S.A.	-	418,372	42,957	(461,329)	-	-

<u>2018</u>	<u>Saldos al inicio</u>	<u>Bienes / servicios facturados</u>	<u>Impuestos</u>	<u>Pagos</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Saldos al final</u>
Petrex S.A. – Sucursal Ecuador (a)	2,429,058	1,045,840	121,832	(2,096,013)	(1,170,077)	330,640
Eni Ecuador S.A.	-	362,328	40,680	(403,008)	-	-

- (a) Petrex S.A. - Sucursal Ecuador prestó servicios de Perforación

16. IMPUESTOS**a) Situación Fiscal**

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Sucursal ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias hasta el año 2011, sin encontrarse en la actualidad impuestos pendientes de pago. A la fecha de emisión de los estados Financieros la Autoridad tributaria ha iniciado la revisión del Ejercicio Fiscal 2016, se prevé que este proceso termine en el último trimestre del año 2020. Los años del 2017 al 2019 inclusive, se encuentran abiertos a fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

b) Impuestos por recuperar y por pagar

Al 31 de diciembre de 2019, la composición de los saldos por impuestos corrientes por cobrar y por pagar se presentan a continuación:

(i) Impuestos por recuperar

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto al Valor Agregado - IVA	<u>4,516,254</u>	<u>410,249</u>

(ii) Impuestos por pagar

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la Renta Por pagar	6,153,334	8,780,856
Contribución al gobierno (Participación Trabajadores)	<u>6,291,065</u>	<u>9,326,598</u>
	12,444,399	18,107,454
Retenciones de la fuente del Impuesto a la renta	4,118,282	509,506
Impuestos Municipales	470,014	602,014
Contribución para Investigación Tecnológica	<u>1,044,946</u>	<u>1,256,012</u>
	<u>18,077,641</u>	<u>20,474,986</u>

c) Impuesto a la renta

La composición del gasto de impuesto a la renta es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente (1)	12,477,278	16,515,850
Impuesto a la renta años anteriores	-	21,626,398
Impuesto a la renta diferido	<u>622,000</u>	<u>(920,000)</u>
	<u>13,099,278</u>	<u>37,222,248</u>

(1) Se presenta en el rubro de Impuesto a la renta por pagar, neto de retenciones por US\$6,153,334 (2018: US\$8,780,856).

d) Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15,000,000 (Anexo e Informe o US\$3,000,000 solo presentar Anexo). El

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2020 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Sucursal cuenta con un diagnóstico de Precios de Transferencia en el cual se concluyó que no existen efectos significativos de las referidas normas sobre el monto de tributos contabilizados por la Sucursal al 31 de diciembre del 2019.

e) Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta

A continuación, se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	(10,091,769)	108,017,862
<u>Más:</u>		
Gastos no deducibles (1)	54,653,478	4,293,269
<u>Menos:</u>		
Ingresos exentos (2)	-	46,247,728
Base imponible	44,561,709	66,063,403
Tasa impositiva	28%	25%
Impuesto a la renta corriente causado	12,477,278	16,515,850
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	(6,323,944)	(7,734,994)
Impuesto a la renta por pagar	6,153,334	8,780,856

(1) En el período 2019 Incluye principalmente:

- i) Provisión por deterioro de cuentas por cobrar MERNNR US\$55.061,000.
- ii) Reversión de provisión fondo abandono por US\$(8,130,000).
- iii) Amortización y depreciación de propiedad planta y equipo US\$3,927,113.
- iv) Costos financieros reconocidos por la aplicación de IFRS 16 Por US\$1,196,000.
- v) Exceso de límite de deducibilidad por servicios técnicos por US\$620,268.

(2) Corresponde a la remisión de intereses de la amnistía efectuado en el año 2018.

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

f) Impuesto a la renta diferido

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	Activos			Pasivos	Neto
	Inversiones exploración (1)	Beneficios Actuariales (2)	Otros (3)	Inversiones Desarrollo (4)	
Saldo al 1 de Enero 2018	(5,013,000)	-	(3,283,000)	17,158,413	8,862,413
Movimiento del Año	(50,000)	(594,000)	751,000	(1,027,000)	(920,000)
Al 31 Diciembre 2018	(5,063,000)	(594,000)	(2,532,000)	16,131,413	7,942,413
Movimiento del Año	(393,000)	263,000	(1,362,000)	2,114,000	622,000
Al 31 de Diciembre 2019	(5,456,000)	(331,000)	(3,894,000)	18,245,413	8,564,413

- (1) Corresponde a Inversiones de Exploración del Campo Oglan, que se encuentran pendientes de amortizar debido a que su desarrollo se encuentra en proceso de negociación con el MERNNR.
- (2) A partir del 2018, la Compañía reconoce en los Estados Financieros los efectos diferidos por los Beneficios del Personal de acuerdo a los cálculos actuariales.
- (3) Incluye los efectos generados por el registro de NIIF 16 y el monto de Investigación tecnológica a ser pagado en 2020.
- (4) Corresponde principalmente a la amortización de las inversiones de desarrollo del campo Villano.

g) Tasa efectiva

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos de los años 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019	2018
Utilidad del año antes de impuestos	(10,091,769)	108,017,862
Tasa Impositiva	28%	25%
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente	(2,825,695)	15,442,533
Efecto fiscal de los gastos no deducibles y que no se reversarán en el futuro	15,302,973	1,073,318
Glosas fiscales 2008-2009	-	21,626,397
Otras diferencias	622,000	(920,000)
Gasto por impuestos	13,099,278	37,222,248
Tasa efectiva de impuestos	-129.80%	34.46%

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

h) Otros aspectos

Otros asuntos -Reformas Tributarias

El 31 de diciembre del 2019 se publicó la “Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria” en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Se crea una contribución única y temporal (2020, 2021 y 2022) para sociedades que hayan generado ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares en el año 2018 de acuerdo con los siguientes niveles de ingresos: entre 1 y 5 millones impuesto del 0,10%; entre 5. y 10 millones impuesto del 0,15%; y, más de 10 millones impuesto del 0,20%. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.
- Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas para sociedades que no sean bancos, compañías aseguradoras y entidades de la Economía popular y solidaria el monto total de interés neto no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
- Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un impuesto a la renta único en base a una tarifa progresiva del 0% al 1.8% para productores y venta local y del 1.3% al 2% para exportadores.
- Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión.
- Se entiende por domicilio de las personas jurídicas y de las sociedades nacionales y extranjeras que son sujetos pasivos del Impuesto de patentes municipales y metropolitanas, y del 1.5 por mil sobre los activos totales, al señalado en la escritura de constitución de la compañía, sus respectivos estatutos o documentos constitutivos, y para establecimiento, aquel o aquellos que se encuentren registrados como sucursales, agencias y/o establecimientos permanentes en el Registro Único de Contribuyentes, conforme la información reportada por el Servicio de Rentas Internas.

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

La Administración de la Sucursal ha evaluado dichas reformas y considera las mencionadas reformas no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la entidad.

17. BENEFICIOS SOCIALES**a) Corrientes**

Los movimientos de la provisión por beneficios sociales de corto plazo son los siguientes:

<u>Año 2019</u>	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos, utilizaciones y otros movimientos</u>	<u>Saldo al final</u>
Participación laboral (1)	2,331,649	1,572,766	(2,331,649)	1,572,766
Otros beneficios (2)	1,118,934	6,234,968	(6,166,674)	1,187,228
	<u>3,450,583</u>	<u>7,807,734</u>	<u>(8,498,323)</u>	<u>2,759,994</u>
 <u>Año 2018</u>				
Participación laboral (1)	2,108,345	2,331,649	(2,108,345)	2,331,649
Otros beneficios (2)	1,280,484	6,164,503	(6,326,053)	1,118,934
	<u>3,388,829</u>	<u>8,496,152</u>	<u>(8,434,398)</u>	<u>3,450,583</u>

(1) Corresponde al 3% de la participación de trabajadores, el 12% es cancelado como contribución al estado.

(2) Incluyen obligaciones por pagar a empleados por vacaciones, decimos tercer y cuarto sueldos, fondo de reserva, entre otros.

b) No corrientes

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	7,415,254	7,028,446
Indemnización por desahucio	<u>2,075,922</u>	<u>1,952,897</u>
Total Beneficios definidos	<u>9,491,176</u>	<u>8,981,343</u>
Bono incentivo	<u>362,724</u>	<u>-</u>
Total Beneficios Largo Plazo	<u>9,853,900</u>	<u>8,981,343</u>

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

El saldo para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía. Las principales hipótesis actuariales usadas para la constitución de estas provisiones fueron:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento (1)	3.50%	4.00%
Tasa incremento salarial corto plazo (1)	0.00%	3.00%
Tasa incremento salarial largo plazo (1)	0.00%	1.50%
Tasa de mortalidad e invalidez (2)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	9.68%	9.72%
Antigüedad para jubilación (Hombres y mujeres)	25 años	25 años

- (1) La tasa de descuento del 3.5% corresponde a los Bonos Corporativos de alta calidad del mercado de los Estados Unidos de Norteamérica, la Tasa de incremento salarial del 0% en el 2019 es de acuerdo a políticas aplicadas por la corporación para estas estimaciones
- (2) Corresponden a las tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

La composición del valor presente de la provisión para jubilación patronal y desahucio es la siguiente:

	<u>Jubilación</u>		<u>Desahucio</u>		<u>Total</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Al 1 de enero	7,028,446	6,102,232	1,952,897	1,900,379	8,981,343	8,002,611
Costo laboral por servicios actuales	808,129	764,843	230,455	278,583	1,038,584	1,043,426
Costo financiero	276,910	248,511	76,083	76,519	352,993	325,030
(Ganancias) / pérdidas actuariales (1)	(601,318)	210,842	(147,573)	(126,266)	(748,891)	84,576
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas (1)	(83,365)	(284,827)	-	-	(83,365)	(284,827)
Beneficios pagados	(13,548)	(13,155)	(35,940)	(176,318)	(49,488)	(189,473)
Al 31 de diciembre	<u>7,415,254</u>	<u>7,028,446</u>	<u>2,075,922</u>	<u>1,952,897</u>	<u>9,491,176</u>	<u>8,981,343</u>

- (1) Se registran en Otros resultados integrales.

Los importes reconocidos en los resultados del año son los siguientes:

	<u>Jubilación</u>		<u>Desahucio</u>		<u>Total</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo laboral por servicios actuales	808,129	764,843	230,455	278,583	1,038,584	1,043,426
Costo financiero	276,910	248,511	76,083	76,519	352,993	325,030
	<u>1,085,039</u>	<u>1,013,354</u>	<u>306,538</u>	<u>355,102</u>	<u>1,391,577</u>	<u>1,368,456</u>

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

18. INVERSIÓN DE LA CASA MATRIZ

a) Capital asignado

El capital asignado de la Sucursal representa la inversión extranjera directa registrada en el Banco Central del Ecuador. La Sucursal está registrada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros como una sucursal de compañía extranjera.

b) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por US\$47,155,739, proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido.

19. INGRESOS POR SERVICIOS

La Sucursal obtiene ingresos procedentes de la entrega del crudo bombeado del Bloque 10 en el punto de fiscalización de Baeza y del transporte de crudo del Bloque 21 desde la Válvula 5 en Puerto Napo hacia el punto de fiscalización de Baeza:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos por prestación de servicios	124,862,469	153,643,993
Ingresos por servicio de transporte de crudo	<u>1,680,142</u>	<u>1,504,066</u>
	<u>126,542,611</u>	<u>155,148,059</u>

La Sucursal, bajo el modelo de los cinco pasos establecidos en la NIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”, identificó una obligación de desempeño por la entrega del crudo en los puntos de fiscalización.

Como resultado de este análisis, no se identificó un impacto en el momento de reconocer el ingreso a medida que se satisface la obligación de desempeño señalada, pues ocurre en el momento en que el control del crudo bombeado se ha transferido al cliente, y es con la entrega en los puntos de fiscalización.

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

20. OTROS INGRESOS, GASTOS NETO

Durante los años 2019 y 2018 los otros ingresos se formaban de la siguiente manera:

<u>Otros ingresos</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Remisión de intereses amnistía tributaria	-	46,247,728
Reducción de Obligación por retiro de Activos	8,130,000	-
Otros ingresos	-	67,015
	<u>8,130,000</u>	<u>46,314,743</u>
 <u>Otros gastos</u>	 <u>2019</u>	 <u>2018</u>
Provisión por deterioro de cuenta por cobrar MERNNR	(55,061,000)	-
Contribución al Gobierno 12% Participación de trabajadores	(6,291,065)	(9,326,598)
Impuestos	(1,711,698)	(1,984,360)
Contribución para Investigación Tecnológica	(1,044,946)	(1,256,012)
Gastos Actuariales	(1,038,588)	(1,052,169)
Otros Gastos	(493,939)	(3,780)
Obsolescencia de Inventarios	(309,000)	(468,000)
Reversión de provision cuenta por cobrar MERNNR	-	2,258,000
	<u>(65,950,235)</u>	<u>(11,832,919)</u>
	<u>(57,820,235)</u>	<u>34,481,824</u>

21. GASTOS FINANCIEROS

Durante los años 2019 y 2018, los gastos financieros se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gasto Financiero IFRS 16	1,196,000	-
Acrecentamiento por la obligación de retiro de bienes	310,000	592,000
Gasto financiero actuarial	352,994	325,030
Intereses, comisiones garantías	47,328	553,501
Diferencia en cambio neta	53,533	(81,123)
	<u>1,959,855</u>	<u>1,389,408</u>

22. GARANTÍAS

La Sucursal mantiene vigentes al 31 de diciembre de 2019 garantías bancarias por 3,035,340 (2018: 35,144,989), las cuales se componen de la siguiente manera; i) garantías a favor del Tribunal Fiscal en relación a la impugnación de las actas de determinación efectuadas por el Servicio de Rentas Internas por 0 (2018: 32,109,649); ii) garantías entregadas a favor del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para protección del medio ambiente por 2,960,340 (2018: 2,960,340);y, iii) , a favor de la SENA E por 75,000 (2018: 75,000).

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

23. CONTINGENCIAS

Contingencias Legales- Administrativas

Según lo indicado en la Nota 14, la Sucursal mantiene pendiente la liquidación del contrato de servicios del Bloque 10 vigente hasta el 31 de Diciembre del 2010, principalmente por encontrarse en proceso de resolución en la corte reclamos administrativos sobre el reembolso recibido de las inversiones efectuadas en los pozos Villano 13 y Villano 14. El monto total del reclamo por parte de Petroecuador asciende a US\$10,409,303 de los cuales existe una provisión en libros de US\$3,980,000, debido a que sus asesores legales consideran que su probabilidad de pérdida es probable.

Contingencias Fiscales

Según lo indicado en la Nota 14, la Sucursal canceló durante el Año 2018 todas las causas fiscales que se mantenían abiertas con el Servicio de Rentas Internas por Impuesto a la Renta de años anteriores. Al 31 de diciembre del 2019 no tiene Contingencias Fiscales.

El 26 de diciembre del 2018, la Sucursal se acogió a un proceso de Amnistía tributaria. Los valores cancelados por Impuesto a la Renta, durante el año 2018 fueron los siguientes:

<u>Año</u>	Pago anterior a	<u>Pago en Amnistía</u>	<u>Total Pagos</u>
	<u>Amnistía</u>		
2000	-	9,202,031	9,202,031
2001	-	12,424,366	12,424,366
2002	4,300,319	3,219,851	7,520,169
2008	-	8,860,424	8,860,424
2009	3,642,753	2,896,976	6,539,729
2010	-	4,188,970	4,188,970
	<u>7,943,071</u>	<u>40,792,618</u>	<u>48,735,689</u>

24. CONTRATOS SUSCRITOS

Los contratos más relevantes mantenidos por la Sucursal durante el Año 2019 son :

136201 – Baker : Servicios Petroleros y Renta de Bombas ESP

136430 – Petroelf : Servicios técnicos especializados para la administración, operación y mantenimiento de las torres de reacondicionamiento AOE-1 y AOE-2

136496 – Caves : Servicio de Catering y limpieza – Bloque 10

136607 – Securivital : Servicios de seguridad privada para las locaciones de la Sucursal

136858 – Wartsila: Provisión de repuestos para los mantenimientos programados y soporte técnico especializado para los overhaul de las unidades de generación eléctrica.

PLUSPETROL ECUADOR B.V. – SUCURSAL ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

25. EVENTOS SUBSECUENTES

Durante los primeros meses del año 2020, el brote de COVID-19 se ha desarrollado rápidamente, causando un número significativo de infecciones alrededor del mundo. Los Gobiernos han tomado medidas para combatir y contener el virus, lo cual ha afectado la actividad económica internacional. La Sucursal ha tomado medidas sanitarias y de seguridad, para monitorear y prevenir los efectos del COVID-19 sobre su personal (distanciamiento social y trabajo remoto en modalidad “home-office”), así como asegurando el adecuado suministro de materiales que son considerados esenciales para el proceso productivo.

Asimismo, en el mes de marzo de 2020 se observó un derrumbe en el precio del petróleo. Esta situación se explica, fundamentalmente, por el desacuerdo entre Arabia Saudita (principal exportador mundial) y Rusia en relación con la estrategia de la Organización de Países Exportadores de Petróleo de cara a la reducción del consumo mundial esperada para el año 2020. Para el mes de marzo 2020 el precio promedio oficial de Oriente publicado por Petroecuador asciende a US\$ 25,58 por barril.

El impacto de estos hechos posteriores al cierre del ejercicio es incierto al momento, y dependerá fuertemente de la evolución de la situación general de la industria del petróleo en el país, así como el impacto del coronavirus en Ecuador. La Gerencia de la Sucursal monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los estados financieros de la Sucursal deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se ha podido cuantificar los impactos financieros de la pandemia COVID-19 en su posición financiera futura y en sus operaciones, sin embargo, la Sucursal considera que este evento no requiere ajustes a los estados financieros adjuntos.

Rotura Oleoducto Transecuatoriano- SOTE

El 7 de abril de 2020, tanto el Oleoducto Transecuatoriano SOTE como el Oleoducto de Crudos Pesados OCP, sufrieron una rotura a la altura del límite entre las provincias de Sucumbíos y Orellana, por un gran hundimiento de tierra. Esto paralizó el transporte de crudo de las compañías que entregan el crudo en ese sector y de los campos de Petroecuador. Sin embargo, debido a que el Oleoducto secundario Villano Baeza se une en el Km 151 al SOTE y también tiene la capacidad de entregar crudo al OCP a esa misma altura, fue posible entregar el crudo del bloque 10 en la Estación Sardinas del OCP, lo cual fue autorizado por el Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables. Entre el 12 y el 30 de abril el crudo del bloque 10 fue entregado al OCP en un esquema que toma en cuenta las características técnicas de las bombas del OCP. El SOTE volvió a operar el 1 de mayo del 2020 por lo tanto, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sucursal considera que estos eventos subsecuentes no prevén efectos significativos sobre sus estados financieros y por lo tanto no se requiere de ajustes en los mismos.

* * * *